

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 14/2022.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 13 días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 19:30 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Alicia Núñez, Susana Oramas, Julio Pereyra, Gustavo Suárez, Manuel de León, Gregorio Ramallo, María Bergalo, Braian Ferri y Fernando Piriz (Concejales).

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Actas n° 12/2022 y n° 13/2022 correspondientes a sesión de fecha 26/07/2022 y 04/08/2022, respectivamente. Se pone en votación la aprobación de las mismas. **Por la afirmativa 5/5.**
2. Recibir en régimen de comisión general a Miriam Juárez. Se deja constancia en acta que se recibió a la Sra. Miriam Juárez.
3. Recibir en régimen de comisión general a Aparcería. Se deja constancia en acta que se recibió a Aparcería.
4. Sorteo Fondos Concursables y Resoluciones correspondientes. Alcalde informa que en el día de la fecha se llevó a cabo el sorteo de los Fondos concursables 2022. Recuerda que por Resolución n°58/2022 de fecha 26 de Abril de 2022 se aprobó un monto de \$25.000 (Veinticinco mil pesos uruguayos) por concepto de premio a cada uno de los proyectos que resultaran ganadores; por tanto se deberá dictar resolución donde se apruebe el pago correspondiente a cada uno de los beneficiarios. Los proyectos que resultaron sorteados fueron: Deporte: Comisión Villa La Colina representada por el Sr. Ernesto De Los Santos C.I 4.744.861-2; Cultura: Comisión de Gestión del Chalet Rovira representada por la Sra. Fátima Morán C.I 1.467.348-3; Salud: Club de Niños Los Caminos representado por la Sra. Berenice Kühlsen C.I 4.469.855-2; Social: Club Atlético Tajamar representado por el Sr. Ruben López C.I 3.006.041-6. Se pone en votación autorizar el pago a beneficiarios anteriormente descriptos. **Por la afirmativa 5/5.**
5. Autorización de pago a beneficiarios por Literal D. Alcalde recuerda nuevamente que por Resolución n.º 58/2022 de fecha 26 de Abril del corriente año, el concejo aprobó un monto de \$25.000 (Veinticinco mil pesos Uruguayos) por concepto de aporte a cada uno de los proyectos que resultaran ganadores e informa que las transacciones a beneficiarios están habilitadas para que el pago sea realizado únicamente por Literal A o B. Dado que los Fondos Concursables se enmarcan en el Proyecto Cultural, Social y Deportivo Municipal, correspondiente al Literal D del POA, es necesario dictar resolución donde se apruebe el pago correspondiente mediante dicho Literal. Se recuerda que los proyectos ganadores del primer sorteo en la temática cultura y social fueron la Escuela n.º 175 (Res. n.º 88/2022) y Dulce Danza (Res. 89/2022). Se pone en votación autorizar que los montos correspondientes a premios de Fondos Concursables del Municipio afecten el literal D del FIGM, ya que están enmarcados en el proyecto: "Plan Cultural, Social y Deportivo Municipal" del POA 2022. **Por la afirmativa 5/5.**
6. Expediente 2022-81-1370-00243- Planteo de transposición de rubros. Alcalde informa la necesidad del Municipio de aumentar el rubro de "Equipos deportivos y recreativos". Se propone realizar la siguiente transposición: renglón reforzante 279 (Otros) por \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos). Renglón reforzado: 343 (Equipos deportivos y recreativos) por \$100.000 (Cien mil pesos uruguayos). Se pone en votación aprobar el planteo expuesto. **Por la afirmativa 5/5.**

7. Solicitud de reunión-Secretaría de Desarrollo Local y Participación. Alcalde informa de pedido de intercambio entre Secretaría de Desarrollo Local y Participación y el Concejo Municipal de Barros Blancos. Se considera de forma unánime recibirlos en el próximo Concejo ordinario.
8. Nota Colectivo Barros Blancos Rock. Alcalde brinda lectura de nota presentada por el Colectivo de Rock. En la misma se informa que son un grupo de 25 músicos y técnicos que solicitan usar un espacio en el centro Cívico- tener acceso al escenario y bajada de luz al mismo para el desarrollo de una actividad. Se considera de forma unánime comunicar y solicitar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación la autorización correspondiente.
9. Expediente 2022-81-1370-00228 - Nota Ballet Folclórico "El Eslabón". Alcalde brinda lectura de nota, mediante la cual se informa que el grupo folclórico fue invitado para representar a Uruguay al "XVII Encuentro de Danzas Folclóricas" que se realiza en Argentina el día 8 de Octubre del corriente año. Solicitan por este medio apoyo económico. Concejal Manuel de León opina que es una lástima que no se hayan presentaron en el anterior sorteo de los fondos concursables. Considera oportuno colaborar con lo que se pueda. Concejal Ramallo manifiesta que es un sacrificio enorme poder participar en certámenes en otros países, ya que todo se hace a base de pulmón. Los grupos van armando y buscando la forma de ir de la mejor manera. Está de acuerdo en colaborar con lo solicitado. Se considera de forma unánime mandar nota de solicitud a la comisión de cultura para su evaluación y resolución para el próximo concejo.

10. Informe de Comisiones.

Comisión Salud y Social: Concejal Oramas brinda lectura de informe, detallando los expedientes trabajados por la comisión: Exp. 2020-81-1370-00181 referido a solicitud de relleno en vivienda ubicada en Rio Arapey, Camino del Arroyo (asentamiento lindero a la cañada del 26.500). Desde la comisión se sugiere enviar expediente al área social de la Intendencia, solicitando un breve informe de la situación social de la familia para tener elementos para evaluar pertinencia de apoyo solidario. Se pone en votación propuesta. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2018-81-1370-00389 referido a pedido de donación de container para instalar en padrón 5465-Comisión Barrio Santa María. Desde la comisión se sugiere realizar una reunión con la comisión del barrio para informarse sobre la situación actual, posteriormente pedir aclaración del uso y sugerir la presentación de proyecto por medio de los Fondos Concursables. Por otro lado la comisión Social y Salud pide autorización para realizar una recorrida en el lugar. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2017-81-1370-00216 pedido relacionado con solicitud de materiales para construcción de vivienda. Se sugiere enviar expediente al área social de la Intendencia para tener elementos para evaluar pertinencia de apoyo solidario. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2021-81-1370-00159 solicitud de un centro psicopedagógico en el centro cívico para el área de discapacidad. Desde la comisión se sugiere tomar contacto con referentes de ASSE y con el área de discapacidad de la Intendencia para asesorarse sobre las actividades que serían posible desarrollar en la localidad. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2021-81-1370-00158 Escuela especial n.º 212 solicita un centro especializado para adolescentes. Desde la comisión se sugiere tomar contacto con referentes de BPS y ANEP para asesorarse sobre las actividades que podrían desarrollarse en la localidad en relación educación especial. Pedir a la organización ACATU información de sus actividades. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2018-81-1370-00055 pedido de balastro para una vivienda. Desde la comisión se sugiere pedir al Área Social de la Intendencia, un breve informe de situación social de la familia para tener elementos para evaluar pertinencia de apoyo solidario. Se pone en votación pedir una donación de un camión de Balastro. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2021-81-1370-00172 pedido de materiales por parte de INTERIN. Se

informa que la solicitud ya fue trabajada en la Comisión y en el Concejo, se aprobó apoyo y la presidencia de la comisión chequeó uso de los materiales. Corresponde archivo. Exp. 2018-81-1370-00386 referido a pedido de vecina de intervención por situación de predio en malas condiciones (aguas contaminadas) de vecina (tercera edad y situación económica precaria). Se surge desde la comisión evaluar por funcionarios de contralor la situación del predio. En segundo lugar pedir al área social de la Intendencia un breve informe de la situación social para tener elementos para evaluar pertinencia de apoyo o coordinación con alguna institución o programa en relación a la tercera edad. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp 2020-81-1370-00140 referido a denuncia por problemas ambientales con vecino. Se propone enviar expediente a contralor. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** Exp. 2017-81-1370-00168 referido a denuncia por pozo negro. Se considera enviar expediente a contralor. Se pone en votación. **Por la afirmativa 5/5.** En cuanto a los expedientes referidos a solicitud de tierra, escombros y balastro n.º 2020-81-1370-00202, 2018-81-1370-00071, 2018-81-1370-00119, 2018-81-1370-00242, 2020-81-1370-00132, 2018-81-1370-00318, 2018-81-1379-00409, 2019-81-1370-00180 y 2019-81-1370-00148, Alcalde informa que se deben pasar a obras y que los solicitantes deben pasar por el Municipio a realizar un formulario de petición, ya que es el medio que dispuso la Dirección de Obras para este tipo de solicitudes. Se pone en votación notificar a los solicitantes para la realización de la petición mediante formulario. **Por la afirmativa 5/5.**

Comisión territorial. Concejal Ramallo comunica que se hicieron algunas intervenciones en calles del km 28. Concejal Pereyra informa que en los meses de Julio y Agosto se realizaron intervenciones en el territorio como limpieza de cuneta, colocación de caños, bacheos, perfilados y recargos en las calles: Anchaño, 19 de Junio, Algarrobo, Gral Artigas, Furriol, Paysandú, Arapey, lateral ruta 8 km 26.500, Torres García, Los Naranjales, Rodó, Los Paraísos, Tacuarembó, Ulices, Aquiles, Democracia, Los Cardos, Toledo, J. María García, Yaguari, Novaro, Don Ramón, Ismael, Ruiseñor, Tala, Cerrillos, Pando, Sta. Rosa, San Bautista, Soca, Arazá, Rocha, Maldonado, Centenario, Soriano, Vasallo, Elias Regules, Tomás Berreta, Arenales, Los Pinos, Los Cardos y Los Juncos.

Comisión Deporte y Cultura. Concejal De León recuerda que el Miércoles 17 de Agosto hora 18:30 es la reunión ordinaria de Cultura y Deporte.

Comisión Sub-Ferías. Concejal Oramas recuerda que el Domingo 14 se realizará una reunión con el Director de Ferias. Alcalde manifiesta que se viene realizando un proceso de regularización en lo que es la lateral a ruta 8 km 26 y la feria del km 24. Entiende necesario realizar una reunión con la Sub-comisión de Ferias para tratar el tema de los Techitos verdes. También una reunión con la comisión del km 26 para que hagan elecciones y comenzar a trabajar en estos temas.

11. Creación del Comité de Emergencia. Concejal Ferri manifiesta que producto de una reunión de microregión que mantuvieron con representantes del SINAE (Sistema Nacional de Emergencia) y el CECOED (Centro Coordinador de Emergencias Departamentales); quienes consultaron a los Municipios cómo se venía trabajando con los comités de emergencia, plantearon la idea de que se reactivara el mismo. Entiende que debido a la situación de Barros Blancos con el tema de inundaciones, no se tiene una respuesta organizada y rápida, dejando al Alcalde sólo en esas situaciones; por tanto entiende que estaría bueno reorganizar un comité de emergencia en conjunto con las organizaciones de la zona. Propone que el Concejo tome la iniciativa al respecto. Alcalde manifiesta que estaría bueno que el Concejo tenga una reunión con todas las instituciones de la zona, como también plantear una reunión con el Director Leonardo Herou. Se propone y se considera unánimemente planificar, con la comisión correspondiente, con todas las instituciones y con el Director una reunión para tratar este tema.

12. Autorización monto ejecutado en el literal D. Alcalde comunica que el Municipio en el marco de la ley 19.272 entiende pertinente colaborar en la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice por la empresa "Construcción Viales y Civiles S.A", RUT 210180530011, vinculada a la licitación 2021-81, sustanciada en expediente 2021-81-1020-01760. Informa que esto implica un cambio del programa que financiará parte de la misma, al asumir parcialmente el costo de dichas obras, por tanto se deberá imputar en su respectivo programa la cuota parte asumida, haciéndose necesaria la autorización del gasto. Se pone en votación autorizar que el Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra por el monto de \$20.534.648 (Veinte millones quinientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos uruguayos), c/IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume. **Por la afirmativa 5/5.**

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 158 - Fondo concursable-Comisión de Villa la Colina. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 159 - Fondo concursable-Comisión de Gestión del Chalet R. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 160 - Fondo concursable-Club de Niños Los Caminos. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 161 - Fondos concursables-Club Atlético Tajamar. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 162 - Autorización de pago a beneficiarios por Literal D. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 163 - Planteo transposición. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 164 - Autorización monto ejecutado en el literal D. Aprobado 5 en 5
- Resolución nº 165 - Exp. 2020-81-1370-00181. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 166 - Exp. 2018-81-1370-00389. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 167 - Exp. 2017-81-1370-00216. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 168 - Exp. 2021-81-1370-00159. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 169 - Exp. 2021-81-1370-00158. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 170 - Exp. 2018-81-1370-00055. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 171 - Exp. 2018-81-1370-00386. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 172 - Exp. 2020-81-1370-00140. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 173 - Exp. 2017-81-1370-00168. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 174 - Exp c/solicitud de tierra- inicio de Formularios. Aprobado 5 en 5.

Siendo las 20:15 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 23 de Agosto del año 2022, la que ocupa del folio 70 al 73.


 JULIÁN ROCHA
 (Alcalde)


 GUSTAVO SUÁREZ
 (Concejal)


 FERNANDO PIRIZ
 (Concejal)


 CARLOS AMALIO
 (Concejal)


 PATRICIA LARROSA
 (Concejal)